

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** INF. UAI N° 010/2022
- Denominación:** Auditoría de cumplimiento sobre la Administración del Parque Automotor del Instituto Nacional de Estadística por el período comprendido entre el 02/01/2021 al 29/04/2022.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Administración, Uso de Vehículos y Gasolina, aprobado mediante Resolución Administrativa INE/DGE/N° 171/2019 el 06 de diciembre de 2019, relacionado con la Administración del Parque Automotor del Instituto Nacional de Estadística, por el período comprendido entre el 02/01/2021 al 29/04/2022.
- Objeto:** Constituyen el objeto de la presente auditoría de cumplimiento, la documentación administrativa e información, que respalda las operaciones y actividades relacionadas con la Administración del Parque Automotor del Instituto Nacional de Estadística, en función a los programas y proyectos del Instituto Nacional de Estadística.
- Conclusión:** Por lo expuesto, concluimos que excepto por las deficiencias de control interno expuesta en el punto 3 “Hallazgos de Auditoría” del presente informe, la Administración de Parque Automotor del Instituto Nacional de Estadística, se realiza en cumplimiento al Reglamento Interno de Administración, Uso de Vehículos y Gasolina aprobado mediante Resolución Administrativa INE/DGE/N° 171/2019 el 06 de diciembre de 2019.

La Paz, noviembre de 2022